



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-039-2025

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción II y 28 fracción XLVIII y XLIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 3, 4 apartado A fracciones II, VII y XXIII, 5 apartado B fracción II inciso a, 15 fracciones IV, IX y XXIV, 22 fracción II y 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-039-2025, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por la Secretaría de Bienestar, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones
SAFIN-EST-039-2025	19/agosto/2025 14:00 horas	(1) \$678.84 (2) \$3,959.90	22/agosto/2025 10:00 horas	28/agosto/2025 09:00 horas

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
1	800	Refrigerador automático con congelador, enfriador y regulador, para las localidades de Calkiní, Ciudad del Carmen, San Francisco de Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega, Calakmul, Candelaria y Seybaplaya.	Pieza
2	100	Estufa de gas LP con cuatro quemadores, de piso con copete, incluye horno integrado, para las localidades de Calkiní, Ciudad del Carmen, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo y Escárcega.	Pieza
3	340	Tinaco tricapa, con capacidad de 750 litros, para las localidades de Calkiní, Ciudad del Carmen, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo y Escárcega.	Pieza
4	180	Lavadora 13 kg, doble tina, con filtro de atrapa pelusa, temporizador de lavado, temporizador de secado, para las localidades de Calkiní, Carmen, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo y Escárcega.	Pieza
5	595	Hamacas tamaño matrimonial, color guinda y crema, para las localidades de Ciudad del Carmen, Campeche, Champotón, Tenabo y Seybaplaya.	Pieza

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través del siguiente enlace: <https://safin.campeche.gob.mx/convocatorias>, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche; teléfono 981-81-19200, ext. 33616; para mayor información, enviar correo electrónico a licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado u sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de la materia"

📍 Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.

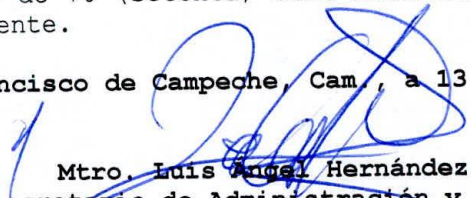
✉️ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎️ 981 81 19200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-039-2025

- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Los bienes serán pagados mediante dos parcialidades, la primera correspondiente al 50% del monto total ofertado, y el 50% restante se pagará contra entrega recepción de la totalidad de los mismos, por partida; todos a satisfacción de "El Estado", previa entrega de facturas, recepción a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".
- Plazo máximo de entrega: Los bienes correspondientes a las partidas 1 y 4, deberán ser entregados en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales; en tanto que, para las partidas 2, 3 y 5, los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 70 (setenta) días naturales, todos contados a partir del día siguiente a la firma del contrato correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de agosto de 2025


Mtro. Luis Ángel Hernández García
Subsecretario de Administración y Finanzas de la
Secretaría de Administración y Finanzas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado u sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de la materia"

 Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.
✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx